

REPÚBLICA ARGENTINA



**Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur**

PODER LEGISLATIVO

DIARIO DE SESIONES

XXXII PERÍODO LEGISLATIVO

AÑO 2015

REUNIÓN N° 7

2ª SESIÓN ESPECIAL, 30 de SETIEMBRE de 2015

**Presidente: Juan Felipe RODRÍGUEZ
Secretario Legislativo: Pablo Alejandro GONZÁLEZ
Secretario Administrativo: César Ariel PAGELLA**

Legisladores presentes:

ANDRADE TENORIO, Claudia Gabriela

LIENDO, Marcelo Adrián

BARRIENTOS, Néstor Eduardo

LÖFFLER, Damián Alberto

BLANCO, Pablo Daniel

MARINELLO, Fabio Adrián

DEL CORRO, Amanda Ruth

MARTÍNEZ ALLENDE, Liliana

LECHMAN, Jorge Andrés

ROJO, Laura Susana

SIRACUSA, Marta Susana

Legisladores ausentes:

ARCANDO, Juan Carlos

MARTÍNEZ, Myriam Noemí

TAPIA, Reinaldo Héctor

En la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los treinta días de setiembre de dos mil quince, se reúnen los señores legisladores en el recinto de sesiones de la Legislatura provincial, siendo las 12:30.

- I -

APERTURA DE LA SESIÓN

Sr. PRESIDENTE (RODRÍGUEZ).— Buenas tardes.

Habiendo quórum legal con 12 legisladores presentes en la Sala, se da por iniciada la sesión especial, convocada para el día de la fecha.

- II -

IZAMIENTO

Sr. PRESIDENTE.— Invito al legislador Jorge Lechman a izar el pabellón nacional y la bandera provincial. Nos ponemos de pie.

-Así se hace. (Aplausos).

- III -

PEDIDOS DE LICENCIA

Sr. PRESIDENTE.— Por Secretaría Administrativa se informa si existen pedidos de licencia.

Sec. ADMINISTRATIVO.— Señor presidente: Tenemos unos pedidos de licencia de los legisladores Miriam Martínez, Juan Carlos Arcando y Héctor Tapia.

- IV -

HOMENAJES

Sr. PRESIDENTE.— Corresponde el tiempo de homenajes, algún legislador va hacer uso de la palabra.

- Sin asentimiento.

- V -

CONVOCATORIA

Sr. PRESIDENTE.— La presente sesión especial es convocada según lo establecido en la Constitución Provincial y en los artículos 27 y 32 del Reglamento Interno de la Cámara.

Por Secretaría Legislativa se dará lectura a la nota enviada por los legisladores y posteriormente a la Resolución de Presidencia 249/15, mediante la cual se convocó a esta sesión especial.

Sec. LEGISLATIVO.— “Ushuaia, 28 de septiembre de 2015.

Señor vicepresidente 2º a cargo de la Presidencia, legislador Damián Löffler. Su despacho. Los legisladores abajo firmantes, integrantes de diferentes bloques políticos, que integran esta Cámara Legislativa, tenemos el agrado de dirigirnos a usted, a los efectos de solicitarles se convoque a sesión especial, el día 30 de septiembre del corriente año, a las 14:30, a los efectos de tomar juramento al señor procurador adjunto, dando cumplimiento al artículo 13, de la Ley 1027 atentamente, legisladores Marinello, Löffler, Siracusa, Blanco,

Lechman.”.

Resolución de Presidencia 622/15

Sec. LEGISLATIVO.— "El vicepresidente 2º a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Resuelve:

Artículo 1º.- Convocar a sesión especial para el día miércoles 30 de septiembre del corriente año, a la hora 14:30, en el recinto de sesiones, sito en la intersección de las calles Yaganes y Héroes de Malvinas, de nuestra ciudad, a los efectos de tomar juramento al designado como procurador penitenciario adjunto, según lo establecido en lo establecido en el artículo 13 de la Ley provincial 1027, de acuerdo a la nota presentada por los legisladores integrantes de esta Cámara legislativa.

Artículo 2º.- Sirva la presente de notificación fehaciente.

Artículo 3º.- La presente resolución se dicta ad referendum de la Cámara Legislativa.

Artículo 4º.- Registrar. Comunicar a las secretarías de los bloques, secretarías Legislativa y Administrativa, y áreas de Presidencia a los efectos que correspondan. Cumplido, archivar. Resolución de Presidencia 622/15.”.

- 1 -

Asunto Nº 248/15

Resolución de Ratificación

Sec. LEGISLATIVO.— “La Legislatura de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Resuelve:

Artículo 1º.- Ratificar en todos sus términos Resolución de Presidencia 622/15 que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.”.

Sr. PRESIDENTE.— Se pone a consideración, por la afirmativa.

- Se vota y es afirmativa.

Sr. PRESIDENTE.— Aprobado.

Habiendo solicitado adelantar la sesión especial se dará lectura por Secretaría Legislativa, a su modificación.

Nota de Legisladores Pedido de Adelanto de la Sesión

Sec. LEGISLATIVO.— “Ushuaia, 30 de septiembre de 2015. Señor vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia, legislador Juan Felipe Rodríguez, su despacho. Los legisladores abajo firmantes, integrantes de diferentes bloques políticos, que integran esta Cámara legislativa, tenemos el agrado de dirigirnos a usted, a los efectos de solicitarles se adelante la sesión especial, convocada para el día de la fecha, según dicta la Resolución de Presidencia 622/15, para las 12:15 horas, a los efectos de tomar juramento al señor procurador adjunto, dando cumplimiento al artículo 13, de la Ley provincial 1027 atentamente.

La Legislatura de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Resuelve:

Artículo 1º.- Modificar el horario de sesión especial convocada para el día de la fecha, a la hora 14:30, mediante Resolución de Presidencia 622/15, para la hora 12:15, de acuerdo a la nota presentada por los integrantes de esta Cámara Legislativa.

Artículo 2º.- La presente resolución se dicta 'ad-referendum' de esta Cámara legislativa

Artículo 3º.- Registrar, comunicar, cumplido, archivar. Resolución de presidencia 627/15.”.

- 2 -

Asunto Nº 249/15

Resolución de Ratificación

Sec. LEGISLATIVO.—“La Legislatura de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Resuelve:

Artículo 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia 627/15, que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, archívese.”.

Sr. PRESIDENTE.— Se pone a consideración.

-Se vota y es afirmativa.

Sr. PRESIDENTE.— Aprobado.

Habiéndose aprobado la resolución de convocatoria, se dará tratamiento a la resolución del procurador penitenciario adjunto de acuerdo al artículo 13 de la Ley provincial 1027.

- 3 -

Asunto Nº 250/15

Designación de Procurador Adjunto

Sr. PRESIDENTE.— Por Secretaría Legislativa se dará lectura de la propuesta del procurador penitenciario.

Nota del Procurador Penitenciario

Sec. LEGISLATIVO.— “Ushuaia, 30 de septiembre de 2015.

Señor vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia, legislador Juan Felipe Rodríguez, su despacho. En mi condición de procurador penitenciario de la provincia, vengo por el presente a proponer al señor vicepresidente a cargo de la Presidencia de este Cuerpo legislativo, la designación para el cargo de procurador adjunto, de conformidad al artículo 13 de la Ley provincial 1027, al doctor Pedro Ángel Fernández, DNI 28.604.744. Sin otro particular saludo a usted atentamente, doctor Francisco Ibarra Rodríguez, procurador penitenciario.”.

“La Legislatura de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Resuelve:

Artículo 1º.- Designar al procurador adjunto al señor; Pedro Ángel Fernández, DNI 28.604.744. De acuerdo a lo establecido en el artículo 13 de la Ley provincial 1027, a partir del día 1º de octubre de 2015, tomándose juramento en la presente sesión.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, archívese.”.

Sr. PRESIDENTE.— Por tratarse de un nombramiento, corresponde votación nominal, según lo establecido en el artículo 151 del Reglamento Interno de la Cámara.

Por Secretaría Administrativa, se tomará la votación.

Sec. ADMINISTRATIVO.— Procedo a tomar la votación.

- *Votan por la afirmativa los legisladores Andrade Tenorio, Barrientos, Blanco, Del Corro, Lechman, Liendo, Löffler, Marinello, Martínez Allende, Rodríguez, Rojo y Siracusa.*

Sec. ADMINISTRATIVO.— Resultan 12 votos por la afirmativa, señor presidente.

SR. PRESIDENTE.— Aprobado.

- VI-

JURAMENTO

Sr. PRESIDENTE.— Invitamos al doctor Pedro Fernández, a tomar el juramento.

Doctor Pedro Fernández: ¿Juráis por Dios, por la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar debidamente el cargo de procurador penitenciario adjunto para el cual habéis sido designado, y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución Nacional y la Constitución Provincial?

Sr. PEDRO FERNÁNDEZ.— Sí, juro.

Sr. PRESIDENTE.— Si así no lo hicieréis, Dios os ayude; y si no, Él y la Patria os lo demanden. Felicitaciones. (*Aplausos*).

- VII -

CIERRE DE SESIÓN

Sr. PRESIDENTE.— No habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión.

Buenas tardes y muchas gracias.

- Son las 12:45.

Pablo Alejandro GONZÁLEZ
Secretario Legislativo

Juan Felipe RODRÍGUEZ
Presidente

Viviana Beatriz ALVARADO
Dirección de Taquigrafía

ANEXO I

ASUNTOS APROBADOS

- 1 -

Artículo 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia 622/15, que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, archívese.

- 2 -

Asunto N° 249/15

Artículo 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia 627/15, que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, archívese.

- 3 -

Asunto N° 250/15

Artículo 1º.- Designar al procurador adjunto al señor; Pedro Ángel Fernández, DNI 28.604.744. De acuerdo a lo establecido en el artículo 13 de la Ley provincial 1027, a partir del día 1º de octubre de 2015, tomándose juramento en la presente sesión.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, archívese.

**ESTADÍSTICA ASISTENCIA LEGISLADORES
A LA REUNIONES DE COMISIÓN
Artículo 25 Reglamento Interno de Cámara**

SETIEMBRE 2015

Legisladores	Total Reuniones	Asistencia	% Asistencia
ANDRADE TENORIO, Claudia Gabriela	2	1	50,00%
ARCANDO, Juan Carlos	*	*	*
BARRIENTOS, Néstor Eduardo	1	1	100,00%
BLANCO, Pablo Daniel	1	1	100,00%
DEL CORRO, Amanda Ruth	3	1	33,33%
LECHMAN, Jorge Andrés	1	1	100,00%
LIENDO, Marcelo Adrián	3	2	66,66%
LÖFFLER, Damián Alberto*	*	*	*
MARINELLO, Fabio Adrián	*	*	*
MARTÍNEZ, Myriam Noemí	3	2	66,66%
MARTÍNEZ ALLENDE, Liliana	2	2	100,00%
RODRÍGUEZ, Juan Felipe	*	*	*
ROJO, Laura Susana	1	0	0,00%
SIRACUSA, Marta Susana	2	2	100,00%
TAPIA, Reinaldo Héctor *	*	*	*
<i>(*) no tuvo comisión.</i>			

ESTADÍSTICA ASISTENCIA LEGISLADORES**A SESIÓN****SETIEMBRE 2015**

Legisladores	Total Sesiones	Asistencia	% Asistencia
ANDRADE TENORIO, Claudia Gabriela	2	2	100%
ARCANDO, Juan Carlos	2	0	0%
BARRIENTOS, Néstor Eduardo	2	2	100%
BLANCO, Pablo Daniel	2	2	100%
DEL CORRO, Amanda Ruth	2	2	0%
LECHMAN, Jorge Andrés	2	2	100%
LIENDO, Marcelo Adrián	2	2	0%
LÖFFLER, Damián Alberto	2	2	100%
MARINELLO, Fabio Adrián	2	2	100%
MARTÍNEZ, Myriam Noemí	2	0	0%
MARTÍNEZ ALLENDE, Liliana	2	2	100%
RODRÍGUEZ, Juan Felipe	2	2	100%
ROJO, Laura Susana	2	2	0%
SIRACUSA, Marta Susana	2	2	0%
TAPIA, Reinaldo Héctor	2	0	0%

Observaciones: Corresponde a la sesión especial del 30 de setiembre de 2015.

SUMARIO

	Página
I. APERTURA DE LA SESIÓN	2
II. IZAMIENTO	2
III. PEDIDOS DE LICENCIA	2
IV. HOMENAJES	2
V. CONVOCATORIA	2
1. Asunto N° 248/15. Resolución de Presidencia 622/15	3
2. Asunto N° 249/15. Resolución de Presidencia 627/15	4
3. Asunto N° 250/15. Designación de Procurador Adjunto.	4
VI. JURAMENTO	5
VII. CIERRE DE SESIÓN	5
. ANEXO I	6
. Asuntos Aprobados	6
. Estadística de Asistencia a Comisión (Art. 25 RIC) de Setiembre.	7
. Estadística de Asistencia a Sesión de Setiembre.	8